

503005 535087

**ORGULLOSAMENTE PRIMER
MEDIO DE COMUNICACIÓN**
CERTIFICADO EN QUERÉTARO Y BAJO

DESTACA 'CHEPE' LABOR DE PATRONATO



El alcalde de Corregidora resaltó las acciones del Patronato del Sistema DIF municipal, el cual presentó el informe de actividades de 2025. En este último, destacó más de 141 mil acciones sociales a favor de los más vulnerables. **PÁG. 04**

AL DIÁLOGO

31° **10°**
Máxima Mínima

13 DE FEBRERO DE 2026
Año 23 No. 8092

ad
QUERÉTARO

aldialogo.mx 

ADQuerétaro



**Impulsa
Dorantes
Ley Kuri**

El senador queretano espera que, desde la Federación, atiendan el llamado a aprobar la Ley Kuri a nivel federal y así proteger a las infancias. **PÁG.02**



'Reforma judicial, con errores'

Para el diputado Arturo Maximiliano, la reforma del gobernador tiene coincidencias con su iniciativa; no obstante, advierte fallas en la elección de órganos judiciales. **PÁG. 12**

**Editado por
la empresa**

**FOTO: ESPECIAL**

Afina 'Felifer' detalles del Centro Integral de Atención al Autismo en la capita. **PÁG. 04**

PROVOCA SARAMPIÓN FILTROS EN ESCUELAS

Aunque los casos de este padecimiento no se han incrementado, autoridades sanitarias implementarán medidas entre la población infantil. /Estrella Álvarez **PÁG. 04**



REAFIRMA KURI IMPULSO AL TURISMO

Durante la toma de protesta al Comité Directivo de la Asociación SKÅL, el gobernador planteó que, en Querétaro, se apuesta por una cultura turística de calidad. PÁG. 03

René Delgado



Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

DÍA		HORARIO			PARTIDOS FEBRERO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
13	19:00		PUEBLA	VS	PUMAS		+182	+220	+154
13	21:00		TOLUCA	VS	TIJUANA		-323	+410	+900
14	21:07		GUADALAJARA	VS	AMÉRICA		+124	+220	+235

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

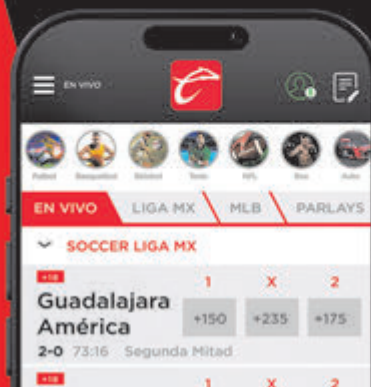
Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$7,453

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEGÚN DGS-SP404/17. DIVÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



BAJA LA
APP EN
caliente.mx



#EnLaMira

EDITOR: MIGUEL TIERRAFRÍA

Hoy opina

Cuando la soberanía deja de ser retórica

Diputado local de Morena.

ARTURO MAXIMILIANO

El 5 de febrero, durante la conmemoración de la Constitución de 1917, la presidenta Claudia Sheinbaum volvió sobre una palabra que durante años fue tratada con ligereza en el debate público: soberanía. No lo hizo como consigna nostálgica ni como gesto ceremonial, sino como advertencia política en un contexto internacional crecientemente hostil. En un mundo marcado por tensiones geopolíticas, conflictos territoriales y presiones económicas entre potencias, la soberanía ha dejado de ser una noción abstracta para convertirse en una prueba concreta de la capacidad de los estados para decidir su propio rumbo.

Durante décadas, la globalización prometió diluir las fronteras a favor de una interdependencia virtuosa. Hoy ocurre lo contrario. Las fronteras importan de nuevo, los territorios se disputan, los recursos estratégicos se vigilan y la autonomía política se pone a prueba mediante san-

ciones, bloqueos, amenazas comerciales o condicionamientos diplomáticos. En ese contexto, hablar de soberanía ya no es un ejercicio retórico: es una toma de posición.

México no es ajeno a este momento. La relación con Estados Unidos (inevitable por geografía, comercio y migración) atraviesa una etapa de redefinición constante. Las presiones sobre política energética, seguridad, comercio y control fronterizo evidencian que la soberanía no se pierde de un día para otro, sino que se erosiona cuando las decisiones internas comienzan a responder más al cálculo externo que al interés nacional. Defenderla no implica romper relaciones ni aislarse del mundo, sino evitar que la cooperación se transforme en subordinación.

Lo que ocurre fuera de nuestras fronteras refuerza esta advertencia. Venezuela muestra cómo las sanciones y la asfixia económica pueden limitar severamente la capacidad de un Estado para decidir su futuro, más allá de los juicios que merezca su régimen político.

**ESPERA DORANTES
AVAL DE FEDERACIÓN
A LEY KURI**

El senador Agustín Dorantes Lámbarri dijo que se encuentran en espera de que el Gobierno federal dé visto bueno a la llamada Ley Kuri, que regula el uso de celulares en escuelas de educación básica, por parte de estudiantes, para reducir el riesgo digital, tras el exhorto del gobernador para avalar la propuesta. ESTRELLA ÁLVAREZ



FOTO: ESPECIAL



vsd!

PERFILES
DE QUERÉTARO

weekend

ad aldiálogo.mx

DIRECTOR GENERAL EDITORIALMiguel Ángel Flores García
mflores@adcomunicaciones.mx**JEFATURA DE REPORTEROS**
Salvador Castillo**EDITORA GENERAL VSD! Y WEEKEND**
Arcelia Guadarrama**CONTENIDOS**
Miguel Tierrafría
editores@aldialogo.mx
Georgina Fernández
Mauricio del Ángel**ARTE E IMAGEN**
Marco A. Rodríguez
diseno@aldialogo.mx
Daniela Ramírez
Diseño Editorial**ALDIALOGO.MX**
Estefany González
internet@aldialogo.mx
Gustavo Laines
Community Manager**DIRECTOR COMERCIAL**Antonio Collado Prieto
acollado@adcomunicaciones.mx**PUBLICIDAD**

publicidad@aldialogo.mx

Móvil: (442) 479 14 89

Oficina: (442) 291 99 00

CONSEJO EDITORIAL

Hans Alfonso Frei Nieto, José de la Garza Pedraza, Verónica Valverde, Alejandra Vega Reyes, Juan Emilio Torres Landa, Luis Miguel Rubín Colea, María Genoveva Anaya Saavedra, Mariana Vidales Guerrero, Óscar Peralta Casares, Pedro Ruiz Velasco, Mauricio Sánchez Botello

No se devuelven originales.

AD QUERÉTARO, periódico diario, 13 de febrero de 2026. Editor responsable: Miguel Ángel Flores García. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo número 04-2022-080513290700-101 y Certificado de Licitud de Título y Contenido número 17516, de los cuales es titular AD COMUNICACIONES, S. DE R.L. DE C.V. Domicilio de la Publicación: Avenida Constituyentes N°109, Interior 11, Colonia Carretas. C.P. 76050, Santiago de Querétaro, Querétaro. Imprenta: CIA. PERIODISTICA DEL SOL DE IRAPUATO. Domicilio: Av. Reforma #432, Gamez, C.P. 36650, Irapuato, Gto. Distribuidor: AD COMUNICACIONES, S. DE R.L. DE C.V. Avenida Constituyentes N° 109, Interior 11, Colonia Carretas. C.P. 76050, Santiago de Querétaro, Querétaro.

Servicios informativos: Cuartoscuro, Istockphoto.
Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta edición.

Certificado de Circulación,
Cobertura y Perfil del Lector
folio 01058-RHY emitido por



y registrado en el Padrón Nacional
de Medios Impresos de la Segob.



TOMAN PROTESTA ASKÅL QUERÉTARO

Mauricio Kuri González tomó protesta a Luis Signoret Luna como presidente del Comité Directivo de la Asociación

SKÅL en la entidad. Signoret afirmó que la entidad vive un momento estratégico, pues ha consolidado estabilidad y crecimiento.

VIERNES 13
DE FEBRERO DE 2026



03

#Local

EDITOR: SALVADOR CASTILLO

Arcelia Guadarrama

Amealco de Bonfil marcó un precedente en la defensa del patrimonio cultural indígena con la entrega oficial de la Indicación Geográfica Protegida para las muñecas Lele y Dönxu, un reconocimiento que busca blindar su origen, frenar la piratería y garantizar beneficios económicos directos para las artesanas de Santiago Mexquititlán.

Santiago Nieto Castillo, director general del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), recordó que, hace algunos años, comenzaron a detectarse “muñecas Lele falsificadas provenientes de China”, incluso distribuidas por importantes tiendas departamentales del país. Frente a ello, subrayó que la reforma constitucional impulsada en 2024 por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, fortaleció la prohibición de prácticas que vulneren el patrimonio cultural indígena y eviten la apropiación cultural.

Nieto enfatizó que el punto central es traducir el reconocimiento internacional en bienestar tangible.

“Lo importante es cómo hacemos que eso se traduzca en recursos económicos para las mujeres artesanas”.

Explicó que la Indicación Geográfica permitirá tres acciones clave: posicionar a Lele y Dönxu en el mapa global a través de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, detener en aduanas la entrada de productos pirata mediante infracciones ante el IMPI y establecer el pago de regalías por cualquier uso indebido de la marca colectiva.

Además, informó que ambas muñecas ya forman parte del Atlas Turístico del Gobierno federal, lo cual permitirá a visitantes nacionales y extranjeros identificar a Santiago Mexquititlán como el lugar



Las muñecas Lele y Dönxu dejan de ser únicamente símbolos culturales para consolidarse como herramientas jurídicas y económicas. **ARCELIA GUADARRAMA**

EN DEFENSA DEL PATRIMONIO CULTURAL INDÍGENA

Amealco recibe Indicación Geográfica de Lele y Dönxu

Las muñecas forman parte del Atlas Turístico del Gobierno federal, lo cual permitirá a los visitantes identificar a Santiago Mexquititlán como el lugar donde pueden adquirir piezas originales

gar donde pueden adquirir piezas originales.

La secretaria de Turismo estatal, Adriana Vega Vázquez Mellado, calificó la declaratoria como “un acto de justicia cultural”. Señaló que “la identidad no se copia, se cuida, se defiende

de y se transmite con orgullo”. Destacó que este paso consolida un modelo turístico “más justo y más responsable”, donde el desarrollo se construye desde la comunidad.

En la misma línea, la secretaria de Cultura, Ana Paola

López Birlain, sostuvo que no se trata solo de proteger un nombre, sino de “un sistema cultural vivo”. Afirmó que la Indicación Geográfica salvaguarda el saber, el territorio y reconoce a las artesanas como protagonistas de las industrias creativas,

**PERMITIRÁ
POSICIONAR A
LELE Y DÖNXU A
TRAVÉS DE LA
ORGANIZACIÓN
MUNDIAL DE
LA PROPIEDAD
INTELLECTUAL**

**SE DETENDRÁ
EN ADUANAS
LA ENTRADA DE
PRODUCTOS PIRATA
Y SE ESTABLECERÁ
PAGO DE REGALÍAS
POR CUALQUIER USO
DE LA MARCA**

asegurando que el beneficio económico permanezca en las comunidades de origen.

Desde la voz comunitaria, la artesana Dominga Gutiérrez Flores agradeció el respaldo institucional y aseguró que la declaratoria “es un parteaguas en la historia de nuestra cultura. Marca un antes y un después”. Añadió que este nombramiento empodera a las artesanas y artesanos de los seis barrios de Santiago Mexquititlán y dignifica su labor.

Asimismo, el presidente municipal de Amealco, Óscar Pérez Martínez, pidió que el reconocimiento venga acompañado de programas y apoyos productivos que impacten directamente en la economía familiar. Anunció la continuidad de la Expo Lele y la próxima edición del Festival Nacional de Muñecas Artesanales como plataformas para fortalecer la comercialización justa.

Con esta declaratoria, Amealco protege una figura emblemática y blindar identidad, economía y dignidad. Lele y Dönxu dejan de ser únicamente símbolos culturales para consolidarse como herramientas jurídicas y económicas al servicio de su comunidad.

#Local

EDITOR: SALVADOR CASTILLO



Este es un compromiso del alcalde. IRÁN HERNÁNDEZ

EN LA ZONA
DE CENTRO SURAlistan
Centro de
Atención
al Autismo

Irán Hernández

El alcalde de Querétaro, Felipe Macías Olvera, estimó que en el segundo trimestre del 2026 comenzará operaciones el Centro Integral de Atención al Autismo, el cual tendrá una inversión de 30 millones de pesos, y aseguró que este espacio será de la más alta calidad.

“Es mi compromiso tenerlo listo y operando en el segundo trimestre de este año; estamos con una inversión de 30 millones de pesos. Es prioritario; ya tenemos el recurso”.

Agregó que se analizan diversas opciones para instalar este centro, entre las cuales destaca la delegación de Josefa Vergara, en la zona de Centro Sur, en donde la autoridad municipal evalúa adaptar un inmueble o construir.

Puntualizó que el municipio ha censado a mil 502 personas en el programa Mil Colores, las cuales refieren un diagnóstico o sospecha de autismo, y estimó que, con el Centro Integral, la cifra incrementará.

NO SE EXIGIRÁ, POR EL MOMENTO, USO DE CUBREBOCAS

Anuncian filtros
en escuelas para
detectar sarampión

En Querétaro, los mayores casos tienen de 22 a 44 años de edad. Se mantienen en 12, los casos confirmados: Salud

Estrella Álvarez

La Secretaría de Salud informó que hará filtros de salud en las escuelas del estado, con la finalidad de detectar casos de sarampión en la población infantil, principalmente.

La titular de dicho organismo, Martina Pérez Rendón, indicó que no será recomendado el uso de cubrebocas por el momento; sin embargo, se vigilará que los alumnos no presenten síntomas a través de los filtros en casa y escuelas.

“No está indicado, no es necesaria una medida, pero lo que hemos trabajado con el sector educativo es que, desde el año pasado, hemos trabajado con SEDEQ y USEBEQ para que sean implementadas en

las escuelas y reforzar filtros en las escuelas y casas”.

Por lo pronto, el estado de Querétaro se ha mantenido en 12 casos confirmados de sarampión, los cuales han evolucionado de manera satisfactoria, y no han propagado esta enfermedad.

De acuerdo con Pérez Rendón, la cantidad reportada este año es el equivalente a la de 2025, y los mayores contagios ocurren en menores de nueve años en el país.

Pero en Querétaro, los mayores casos son de 22 a 44 años, le siguen de 15 a 19 años de edad, y por último, de menores de cuatro años.

“Los menores de nueve años son los mayores casos en el país, aunque hay otros de 20 a 29 años de edad. El año pasado cerramos con 12 casos. Este año, con el corte de este miércoles se han estudiado 50 casos sospechosos y 12 confirmados”.

Los mayores casos presentados han sucedido en la capital queretana; le siguen los municipios de Cadereyta de Montes y San Joaquín. La secretaria reiteró que no se han presentado casos de fallecimiento por esta enfermedad.



Deben ser vacunados los menores de 12 años, de manera preferente. CORTESÍA

ANUNCIAN LAS FERIAS
DEL BIENESTAR ANIMAL

El municipio de Querétaro anunció las ferias del bienestar animal itinerantes, que iniciarán el próximo 14 de febrero en la delegación Josefa Vergara de las 9:00 a las 16:00 horas. Ofrecerán esterilización, adopción y otros servicios.

En corto



FOTO: CORTESÍA

DIF CAPITALINO APLICA
CAMPAÑA CONTRA
EL SARAPIÓN

Gabriela Valencia García, directora del Sistema Municipal DIF (SMDIF) de Querétaro, reveló que la dependencia participa con una campaña de vacunación contra el sarampión. Informó que la ciudadanía puede comunicarse al 442 458 5566 para realizar un registro previo y posteriormente se formarán grupos con la finalidad de agendar la vacunación, de acuerdo con la cartilla en la materia. /Irán Hernández



FOTO: CORTESÍA

'CHEPE' RECONOCE
AL PATRONATO DEL
SISTEMA MUNICIPAL DIF

El alcalde Josué Guerrero encabezó la sesión ordinaria del Patronato del Sistema Municipal DIF Corregidora, en la cual su presidenta, Gaby Trápala, dio el informe de actividades realizadas durante el año 2025, concretando más de 141 mil 700 acciones sociales. 'Chepe' Guerrero reconoció el trabajo realizado por el Patronato del Sistema Municipal DIF para gestionar las acciones en favor de sectores vulnerables.

/Redacción

vsd!



GUÍA INMOBILIARIA



LOS MEJORES LUGARES PARA VIVIR E INVERTIR
EN QUERÉTARO Y EL BAJÍO

DESCARGA
GRATIS
LA GUÍA
ESCANEA



1.5 millones
LECTORES CADA MES
EN IMPRESO Y WEB

+350 puntos
DE DISTRIBUCIÓN
EN ZONA METROPOLITANA

900 mil
FANS Y SEGUIDORES
EN REDES SOCIALES

#AlDiálogo

EDITORA: JESSIGNOT

CONOCE CÓMO PROTEGERTE, SEGÚN AUTORIDADES

6 de cada 10 casos de fraudes amorosos suceden 'online'

#TUSEGURIDAD

Jess Ignor

Las aplicaciones de citas se han convertido en una de las principales formas de conocer personas, pero también en un terreno fértil para delitos digitales.

Autoridades de seguridad y protección al consumidor advierten que el uso de estas plataformas ha detonado fraudes románticos, robo de identidad, extorsión sexual y violencia digital, especialmente entre jóvenes y adultos mayores.

De acuerdo con reportes oficiales, más de la mitad de los fraudes sentimentales en línea se originan en redes sociales o 'apps' de citas, donde los delincuentes crean perfiles falsos para ganar confianza y después pedir dinero, datos personales o material íntimo.

Las características más comunes de estos casos incluyen historias emocionales aceleradas, promesas de amor rápido, supuestas emergencias económicas y la negativa a encuentros presenciales.

Las señales de alerta suelen aparecer desde los primeros contactos: perfiles sin fotografías reales, insistencia en sacar la conversación de la 'app', solicitudes de dinero, regalos digitales o datos bancarios.

En otros casos, el riesgo escala a sextorsión, cuando el agresor amenaza con difundir imágenes íntimas si no recibe pagos. La Guardia Nacional y la Fiscalía han advertido que estos delitos aumentan cada año y afectan tanto la salud emocional como el patrimonio de las víctimas.

Fraudes, extorsión y violencia digital crecen en 'apps' de citas. Conoce los riesgos más comunes y señales de alerta

'APPS' DE CITAS CON MÁS REPORTES DE RIESGO

(No por la 'app' en sí, sino por su alto número de usuarios)

- Plataformas de citas abiertas y con verificación limitada.
- 'Apps' que permiten perfiles anónimos o con pocos filtros.
- Servicios donde la conversación migra rápido a mensajería externa.

ORGANISMOS DE AYUDA

- **Guardia Nacional – Policía Cibernética**
Al teléfono 088, atención 24/7 para fraudes, extorsión y delitos digitales.
- **Fiscalías estatales / Fiscalía General de la República (FGR)**
Para denunciar fraude, amenazas o difusión de contenido íntimo sin consentimiento.

Principales peligros

- 🔗 Frauderomántico ("estafadelamor").
- 🔗 Robo de identidad.
- 🔗 Sextorsión y violencia digital.
- 🔗 Acoso y amenazas.
- 🔗 Riesgos físicos en citas presenciales.
- 🔗 Manipulación emocional prolongada.

RECOMENDACIONES

- Desconfía del "amor exprés".
- Nunca envíes dinero ni códigos.
- No compartas documentos ni ubicación.
- Usa videollamadas antes de citas.
- Denuncia perfiles sospechosos.
- Corta contacto ante presiones.

CONSULTAMOS:

1. Guardia Nacional
2. Policía Cibernética
3. Fiscalía General de la República
4. Condusef
5. Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

6 DE CADA 10

FRAUDES SENTIMENTALES EN INTERNET SE INICIAN EN REDES SOCIALES O 'APPS' DE CITAS, SEGÚN REPORTES DE AUTORIDADES DE SEGURIDAD DIGITAL



FOTO: ISTOCK

Medidas de prevención

- 🔗 Usa 'apps' con verificación de identidad.
- 🔗 Mantén conversaciones dentro de la plataforma.
- 🔗 Evita compartir fotos íntimas.
- 🔗 Investiga perfiles sospechosos.
- 🔗 Avisa a alguien antes de una cita presencial.
- 🔗 Reúnete en lugares públicos y seguros.



VIERNES 13
DE FEBRERO DE 2026



07

#Gastronomía

ANÚNCIATE: (442) 479 1489 / CORREO: PUBLICIDAD@ADCOMUNICACIONES.MX

EDITORIA: ARCELIA GUADARRAMA

AC Hotels by Marriott replantea sus platillos

La cadena internacional presentó 'Miniature Culinary Creations Reimagined', una propuesta que fusiona la cocina española y mexicana en un entorno artístico

Carlos Curiel

En un espacio donde el minimalismo dialoga con el arte y la hospitalidad internacional, el restaurante del AC Hotels by Marriott Querétaro Antea decidió replantear su propuesta gastronómica bajo el lema 'Miniature Culinary Creations Reimagined'. La velada de presentación reunió a invitados especiales, clientes frecuentes y amantes de la buena mesa para descubrir (y degustar) una carta que promete algo más que nuevos platillos: una experiencia que busca transformar la percepción de lo que significa comer en un hotel.

tonio Catalán, mantiene un enfoque business con una marcada influencia estética: líneas limpias, diseño contemporáneo y referencias artísticas en cada rincón. "Buscamos meter arte en todas partes y la comida no es una excepción", explicó Londy Velasco, gerente de Alimentos y Bebidas del hotel en Juriquilla. La mayoría de sus huéspedes son extranjeros (canadienses, estadounidenses y europeos) que visitan la ciudad por negocios o placer y encuentran en el hotel una experiencia integral que combina servicio, diseño y gastronomía.



AC Hotels by Marriott forma parte de una de las corporaciones hoteleras más grandes del mundo y, en Querétaro, opera tres propiedades bajo el sello Marriott. La marca, fundada por el empresario español An-

La renovación de la carta responde a la intención de ofrecer mayor variedad y reforzar la identidad de fusión entre la cocina española y la mexicana. "Nosotros hacemos una fusión con todo el equipo, con todos los chefs y

cocineros que están en esta área, y buscamos hacer esa mezcla con nuestros platillos típicos, tradicionales y mexicanos", señaló Velasco. Entre las nuevas incorporaciones destacan el aguachile obsidiana, el tradicional

rosa y el ceviche perla de salmón; en los platos fuertes, una deconstrucción mar y tierra que combina arrachera con toques de pulpo; y postres inspirados en recetas tradicionales mexicanas. Por las mañanas, el restaurante mantiene su desayuno completo y su distintiva rebanadora manual de jamón serrano para preparar tapas, mientras que los fines de semana ofrece brunch.

La presentación oficial fue una muestra del concepto que impulsa esta nueva etapa: un display con versiones en miniatura de los platillos, acompañadas de clericot, música en vivo y un ambiente diseñado para propiciar la conversación y el networking. Con un aforo de 64 personas en interior, 34 en terraza y espacio adi-

cional en lobby, el restaurante abre de 6:00 a 23:00 horas y está disponible al público en general, sin necesidad de hospedarse en el hotel. Con un ticket promedio a partir de 205 pesos, la propuesta permite desde disfrutar tapas con un libro hasta vivir una cena completa en un entorno sofisticado.

Más que un simple cambio de menú, la iniciativa representa una declaración de identidad: el restaurante del AC Hotels by Marriott Juriquilla busca romper el estigma de que los restaurantes de hotel son exclusivos, inaccesibles o reservados únicamente para huéspedes. Con una propuesta artística, cosmopolita y abierta a la ciudad, la nueva carta confirma que la alta hospitalidad también puede ser un punto de encuentro gastronómico para el público local.



'LA SÍLFIDE Y EL ESCOCÉS' REGRESA AL PALACIO DE BELLAS ARTES

La Compañía Nacional de Danza (CND) presenta la temporada de 'La sílfide y el escocés', considerado el primer 'ballet' romántico y el primero en utilizar zapatillas de ballet y tutú blanco en el escenario.



El evento concluye el 14 de febrero. ESPECIAL

El dato

El Festival representa un encuentro para promover la lectura, la escritura y el diálogo cultural, indicó la síndico de San Juan

EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RÍO Celebran tercer Festival de Literatura 2026

Redacción

Durante el primer día de actividades del tercer Festival de Literatura San Juan del Río 2026, además de la declaración oficial de inicio de este evento, fueron inauguradas la exposición 'Los hilos de mi memoria', de Maggie Loreda, y el recital 'Flory corona: voces poéticas de los Juegos Florales de San Juan del Río, Querétaro'.

En representación del presidente municipal de San Juan del Río, Roberto Cabrera Valencia, la síndica del Ayuntamiento sanjuanense, Rosalba Ruiz Ramos, afirmó que el Festival representa un encuentro para promover la lectura, la escritura y el diálogo cultural, para abrir espacios de reflexión y para recordarnos que el conocimiento también es un camino hacia la calidad de vida.

"En San Juan del Río lo tenemos claro: queremos un mejor San Juan, y ese mejor San Juan se construye también desde la cultura. Des-

de los gobiernos del bien común, creemos firmemente que fomentar la lectura es una forma de sembrar futuro, de fortalecer el tejido social y de formar ciudadanos más críticos, más sensibles y más comprometidos con su comunidad", dijo Rosalba Ruiz en su mensaje, en el cual estuvieron presentes Beatriz Marmolejo e Israel López, integrantes el Comité Organizador del Festival.

El jefe de Patrimonio Cultural de la Dirección de Bellas Artes y cronista municipal de San Juan del Río, Ubaldo Neftalí Sáenz Bárcenas, recordó que el objetivo del tercer Festival de Literatura San Juan del Río 2026 (que concluye el día de mañana) es promover la lectura, la escritura y difundir la cultura literaria.

EN CONTEXTO

La artista Maggie Loreda lleva más de 10 años acompañando a personas en contextos de migración forzada, principalmente a personas deportadas.

DESDE 1997 FUNGE COMO ESPACIO CULTURAL

Celebra el Museo de la Ciudad su aniversario 29

Redacción

Con un 'performance' y siete exposiciones de autores nacionales e internacionales, el Museo de la Ciudad celebra su aniversario 29. Se trata de un espacio cultural que desde 1997 cumple con la misión privilegiada de difundir y promover las artes visuales contemporáneas, la música, el cine y el teatro.

En conferencia de prensa, el director del museo ubicado en lo que fue el Convento de las Religiosas Clarisas Capuchinas, Gabriel Hörner García, explicó que las muestras se inauguran a las 19:00 horas del día de mañana, fecha en que el espacio cumple años.

Hörner García destacó que, desde su apertura,

EL MUSEO DE LA CIUDAD SE HA CONSOLIDADO COMO UN PUNTO DE REFERENCIA PARA LA VIDA CULTURAL QUERETANA

ra, el Museo de la Ciudad se ha consolidado como un punto de referencia para la vida cultural queretana, albergando exposiciones de artes visuales contemporáneas, presentaciones escénicas, talleres, ciclos de cine y conciertos, con una programación diversa e incluyente.

'No hay palabras', de Miguel Ventura, es una de las muestras con las que se celebrará el aniversario del lugar, una serie de

'collages' en la que el autor se involucra con la materialidad de la imagen corrigiendo la pixelización, imprimiéndola, recortándola, agrandándola y yuxtaponiéndola, de modo que se plantea al modernismo como una utopía ciega de progreso que sigue justificando el despojo de los comunes.

Por otra parte, se rendirá un homenaje póstumo a Luis Carlos Emerich, quien en su momento analizó las múltiples fuentes plásticas e históricas que sustentaron el surgimiento de una nueva tendencia artística figurativa en el México de los años 80; se trata de una muestra conformada por obras que abarcan un amplio espectro de tendencias artísticas, que fueron motivo de estudio y reflexión.



Autoridades explicaron las actividades artísticas para conmemorar el espacio. ESPECIAL



ANÚNCIATE: (442) 479 1489 / CORREO: PUBLICIDAD@ADCOMUNICACIONES.MX

EDITOR: CARLOS CURIEL

Bosque Memorial: el bosque vivo que redefine la forma de despedirnos

Ciudad Maderas incursiona en el sector funerario con un concepto innovador en Corregidora que combina perpetuidad, naturaleza y previsión, bajo un modelo accesible de financiamiento directo

Carlos Curiel

En un estado donde los espacios para el descanso eterno comienzan a agotarse y la perpetuidad es cada vez menos común, una desarrolladora inmobiliaria decidió mirar hacia un terreno poco explorado: la manera en que las familias enfrentan la despedida de sus seres queridos. Con la inauguración de sus nuevas oficinas en Querétaro, Ciudad Maderas presentó Bosque Memorial, un proyecto que promete transformar no solo el concepto tradicional de cementerio, sino también la experiencia emocional que rodea al duelo.

Con más de 35 años de experiencia en la comercialización de terrenos y desarrollos residenciales premium, Ciudad Maderas incursiona ahora en el mercado fúnebre con Bosque Memorial Nichos Mausoleos Premium, un espacio de 80 hectáreas ubicado en el municipio de Corregidora. La propuesta parte de una necesidad detectada en la entidad: de acuerdo con información del proyecto, el 97 por ciento de los espacios funerarios en Querétaro están prácticamente ocupados y muchos no ofrecen perpetuidad, obligando a las familias a enfrentar procesos de exhumación tras algunos años. Ante este panorama, la empresa plantea un modelo distinto, en el cual la permanencia es una de sus principales ventajas y donde cada homenaje se vincula con la siem-



Fotos: Joaquín M. Lee



El modelo financiero mantiene la línea de la desarrolladora: crédito directo, sin revisión de buró, únicamente con INE y comprobante de domicilio. Los costos van desde 29 mil pesos por un espacio individual, con 20 por ciento de enganche y mensualidades desde 109 pesos a 15 años, hasta opciones mayores de 950 mil pesos con capacidad para 72 urnas y financiamiento a 30 años, incluso con posibilidad de inversión. “Adquieres tu espacio, previenes el acto o la situación que vaya a pasar, que a todos nos va a pasar”, explicó Erika Moya, directora del proyecto, durante la inauguración de las oficinas ubicadas en Álamos Lifestyle Center by KIVA, donde se realizó el corte de listón y un brindis con el equipo y clientes. Aunque el proyecto comenzará operaciones en 2027, la comercialización de nichos ya avanza, según datos de la empresa.

Con Bosque Memorial, Ciudad Maderas apuesta por un concepto que combina previsión, naturaleza y permanencia, proponiendo que el legado no se limite a una lápida, sino que florezca en forma de árbol. En un contexto donde los espacios funerarios tradicionales enfrentan saturación y limitaciones de tiempo, la desarrolladora busca abrir un nuevo capítulo en la manera de honrar la memoria, ofreciendo un entorno donde la despedida se transforme en un acto de vida y trascendencia.

bra de un árbol dentro de un ecosistema vivo.

Bosque Memorial está diseñado como un entorno de paz y conexión con la naturaleza. En lugar de filas de lápidas y concreto, el proyecto contempla senderos arbolados, vegetación nativa y áreas de contemplación. Ofrece zonas de descanso y lectura, espacios de grounding para caminar descalzo, talleres de tanatología, sesiones con cuencos sonoros, un mirador hacia la cañada natural, iluminación para visitas nocturnas y un centro ceremonial ecuménico destinado a honrar a los seres queridos sin distinción religiosa. Además de nichos individuales y familiares (estos últimos de cuatro espacios), se contemplan gavetas para cuerpos completos y áreas especiales para mascotas, reconociendo su importancia dentro del núcleo familiar.

#Nación

EDITOR: SALVADOR CASTILLO

ABARCAN UN TOTAL DE 889 MIL 512 HECTÁREAS

Sheinbaum recupera concesiones mineras

El Gobierno aseguró que el proceso se realiza con apego a la ley, priorizando el interés público sobre intereses particulares

Redacción

En un paso hacia la preservación ambiental y la soberanía sobre los recursos naturales, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, anunció la recuperación de mil 126 concesiones mineras que abarcan un total de 889 mil 512 hectáreas.

Esta medida prioriza la protección de Áreas Naturales Protegidas (ANP), donde se encontraban 713 de estas concesiones, equivalentes a 249 mil 108 hectáreas. Sheinbaum enfatizó la importancia de esta acción para garantizar que no haya explotación minera en zonas

ecológicamente sensibles.

“Aparte de las mil 126 en 889 mil hectáreas, 713 estaban en 249 mil hectáreas de Áreas Naturales Protegidas. Esto es importantísimo, porque se recuperan las concesiones y se garantiza que en Áreas Naturales Protegidas no va a haber explotación minera; aparte de que ya estaba determinado por ley, pues ya no hay concesiones, entonces se recuperan esos predios o esos terrenos”, declaró la mandataria.

La presidenta reiteró que los minerales son un patrimonio nacional, y su explotación corresponde exclusivamente al Estado mexicano, tal como lo establece la Constitución. Hizo hincapié en recursos estratégicos como el litio, que solo puede ser extraído por el Gobierno.

“Las reservas de minerales son de México y, en todo caso, su explotación le corresponde a México. Eso no está a ninguna negociación, eso está en nuestra Constitución y eso está muy claro para todos. No estamos cediendo nada a nadie; eso es muy importante que se considere”, subrayó Sheinbaum, reafirmando la postura de la nación en materia minera.

El dato

Con esta recuperación, México avanza en su agenda de soberanía energética y ambiental, marcando un precedente para futuras administraciones en la gestión responsable de sus recursos naturales



Como parte del Plan de Recuperación de Concesiones Mineras, se promueve la devolución voluntaria de otras concesiones a través del diálogo con el sector privado. CORTESÍA



FOTO: ESPECIAL

PROFEPA CLAUSURA PRESA EN OAXACA

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) decretó la clausura temporal total de la construcción de una presa para captación de agua pluvial en el estado de Oaxaca, tras detectar que se realizaban sin la autorización en materia de impacto ambiental requerida por la Semarnat. La medida se tomó ante el riesgo inminente de desequilibrio ecológico en una zona de vegetación natural. REDACCIÓN

CON 9 MIL 74 CASOS Y 28 MUERTES

México, en riesgo de perder estatus libre de sarampión



México concentra 71% de los casos del continente. CORTESÍA

Jessica Ilnot

México está en riesgo de perder un logro sanitario que tomó más de 20 años construir: el estatus de país libre de sarampión.

Con 9 mil 74 casos confirmados y 28 muertes hasta el 10 de febrero, la circulación del virus se ha mantenido el tiempo suficiente para poner en riesgo la certificación obtenida en 2016.

De acuerdo con los criterios de la Organización Mundial de la Salud (OMS), un país pierde la condición de libre de sarampión cuando existe transmisión continua durante 12 meses o más. México está a semanas de cruzar ese límite.

El sarampión es uno de los virus más contagiosos que existen: una sola persona puede infectar hasta a 18 más si no están vacunadas.

Para frenar su propagación, se requiere al menos 95 por ciento de cobertura de inmunización. Hoy, esa meta no se está alcanzando de forma homogénea. La Organización Panamericana de la Salud (OPS) advierte que 80 por ciento de los casos en el continente se concentran en personas no vacunadas o con esquemas incompletos.

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que el país cuenta con 28 millones de dosis disponibles, adicionales a los 14.3 millones aplicados entre 2025 y lo que va de 2026. El mensaje oficial es claro: hay biológicos suficientes y la prioridad es ampliar la cobertura.

El secretario de Salud, David Kershenovich Stalnikowitz, insistió en que la vacunación no solo protege a quien la recibe, sino que reduce la posibilidad de cuadros graves incluso si la aplicación ocurre en periodo de incubación.

AL DIÁLOGO



ADQuerétaro

aldialogo.mx



SOLUCIÓN EN TRÁMITES Y SERVICIOS



INFORMACIÓN QUE NO CADUCA

AD Querétaro: contenido útil, vigente y sin fecha de caducidad. Más que noticias, conocimiento que transforma. En papel, web y redes. El medio que trasciende.

#DelDía

EDITOR: SALVADOR CASTILLO


DESCANSO NO ES PRIVILEGIO, ES DERECHO; 40 HORAS, YA: OSPITAL

El legislador de MC, Paul Ospital, señaló que, si bien la iniciativa anunciada por el Gobierno federal representa un avance, mantiene solo un día obligatorio de descanso semanal, lo cual consideró insuficiente.



Diputados se reunieron con el Poder Judicial para avanzar en la reforma local. IRÁN HERNÁNDEZ

Irán Hernández

El primer secretario de la mesa directiva de la Legislatura de Querétaro, Arturo Maximiliano García Pérez, señaló que la iniciativa del gobernador del estado, Mauricio Kuri González, sobre la reforma judicial local tiene algunos errores y reconoció algunas propuestas que pueden ser viables, como los medios alternos de solución de conflictos.

Luego de que la mesa directiva se reunió con el Poder Judicial, con el fin de dar seguimiento al análisis de iniciativas para construir una reforma para la Justicia del estado, el diputado de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) expuso como positivo que el Ejecutivo estatal presentara propuestas.

Recordó que, hace unas semanas, el coordinador de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en el Congreso local, Guillermo Vega Guerrero, refirió un posible desacato o desobediencia sobre la aprobación de una reforma judicial local en caso de que no sea a la “queretana”, a decir

‘LA PROPUESTA DEL GOBERNADOR TIENE ERRORES’

Iniciativa de Kuri sobre reforma judicial será corregida: ‘Max’ García

El diputado aseguró que será tomada en cuenta la voz del Poder Judicial

del legislador, con cambios que benefician a los queretanos.

“La parte positiva es que el Gobierno del estado... y quiero suponer que (la iniciativa) la consensuaron con sus diputados (del PAN); me parece que por fin ya entendieron que la reforma la tenemos que hacer”, declaró el diputado del partido guinda.

Maximiliano García agregó que la iniciativa del gobernador contiene algunas propuestas que ya había presentado Morena, como incluir los medios alternos de solución de conflictos. Añadió que en este paquete de reformas

El dato

Maximiliano García agregó que la iniciativa del gobernador contiene algunas propuestas que ya había presentado Morena, como incluir los medios alternos de solución de conflictos

encontró lo que consideró algunos errores.

“Contiene algunas cuestiones erróneas como la designación de un órgano de administración, antes de que se lleve a cabo la elección, de los juzgadores y del propio tribunal de disciplina; tiene algunos errores, pero me parece que, de fondo, lo que debemos celebrar es que se presenta una iniciativa en los términos de la reforma constitucional y es relevante”.

Señaló que para la generación de un dictamen será tomada en cuenta la voz del Poder Judicial.

AL CAMBIAR LA FECHA DEL DEBATE CON HERRERA

‘Chepe’ no cumple su palabra: Gisela Sánchez Díaz

Irán Hernández

La presidenta del Comité Estatal de Morena, Gisela Sánchez Díaz de León, consideró que el alcalde de Corregidora, Josué Guerrero Trápala, no cumple su palabra al cambiar la fecha sobre el debate con el que retó al diputado federal del partido guinda, Gilberto Herrera Ruiz.

“El que no quiera ir, quiere decir que no cumple su palabra, porque ya había aceptado y de repente renunció; para nosotros, Morena, también cumplir la palabra es un valor muy importante”.

Indicó que el debate fue propuesto por el alcalde y aceptado por el diputado; la idea era realizar este diálogo el día de hoy en un medio de comunicación de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ); sin embargo, ‘Chepe’ Guerrero propuso realizar el evento el 19 de febrero por un compromiso en la Ciudad de México.

EL DEBATE FUE PROPUESTO POR EL ALCALDE DE CORREGIDORA Y ACEPTADO POR EL DIPUTADO FEDERAL DE MORENA


Sánchez defendió a Herrera. CORTESÍA



#Acentos

EDITOR: MIGUEL TIERRAFRÍA

Querétaro sigue volando con rumbo firme

Diputado local por el distrito 6.

MAURICIO CÁRDENAS PALACIOS

Por años, en Querétaro hemos entendido que el desarrollo es producto de la planeación, la responsabilidad y la visión de largo plazo.

Hoy, con el anuncio de 11 nuevas rutas aéreas operadas por Volaris desde el Aeropuerto Internacional de Querétaro (AIQ), confirmamos que cuando hay proyección, certeza y trabajo en equipo, los resultados llegan.

Las nuevas conexiones con Acapulco, Dallas, Denver, Durango, Guadalajara, Houston, Mazatlán, Oaxaca, Orlando, San Antonio y Veracruz no son solamente destinos en un mapa. Son oportunidades concretas para nuestras familias, para nuestras empresas y para el fortalecimiento de nuestra economía. Significan que Querétaro está cada vez más cerca del mundo, sin depender de escalas innecesarias ni de la saturación de otros aeropuertos.

Me queda claro que la competitividad de un estado se construye desde muchos frentes: seguridad, Estado de derecho, infraestructura y confianza para invertir. En todos ellos, Querétaro ha sabido marcar diferencia. Hoy vemos cómo esa estabilidad se traduce en confianza empresarial. Volaris no abre rutas al azar; detrás hay estudios técnicos, análisis de mercado y una apuesta clara por el potencial de nuestra entidad.

Los números hablan por sí solos. El AIQ cerró 2025 con más de 2.4 millones de pasajeros, un crecimiento del 16 por ciento respecto al año anterior, y con una proyección que apunta a alcanzar los 3 millones en 2026.



Sobrecaviso

Guerra en Sinaloa

RENÉ DELGADO

Solo un falso pudor impide a los gobiernos federal y estatal reconocer y declarar que, desde hace casi año y medio, Sinaloa está en guerra. Un conflicto ante el cual, y pese al esfuerzo de las Fuerzas Armadas, el Estado mexicano ha sido derrotado increíblemente por dos facciones del crimen, al tiempo de confrontarse entre ellas.

Duele escribirlo, pero la realidad es esa. El número de personas muertas y heridas, desaparecidas y desplazadas. El costo derivado no solo de las pérdidas acumuladas, sino también de las actividades o inversiones económicas frenadas o espantadas. El armamento utilizado, así como las estrategias y tácticas desarrolladas. La alteración de la vida civil, social y política. La duración del conflicto... Todo ello permite decir sin ambages: Sinaloa, al menos su capital y otras plazas, está en guerra.

La población civil ha quedado atrapada en el fuego cruzado y por el desgobierno —dicho con suavidad— de Rubén Rocha Moya, quien seguramente tacha en el calendario los días, ansiando poder irse sin que nadie vaya detrás de él, aunque su negligencia y desprestigio lo persigan y condenen desde ahora.

El paisaje de Sinaloa corresponde al de una trinchera o una fosa y, aun cuando desde el oficialismo se arguya que eso deriva de la sustracción de un capo del crimen, concertada o no con Estados Unidos por los cómplices traidores, la realidad es ineludible: Sinaloa está en guerra y el Estado mexicano no puede con ella.

Tanto se ha normalizado la inseguridad y tanta ha sido la incapacidad oficial para garantizarla que, quizá, por eso se intenta no llamar por su nombre cuanto ahí sucede. Si el conflicto no se reconoce como una guerra, esta no existe. La evidencia, sin embargo, derrumba el discurso, abre la puerta a los eufemismos y la cierra a la posibilidad de replantear la estrategia, considerando al conjunto de frentes que abarca.

Reconocer como una guerra la circunstancia por la cual atraviesa Culiacán y otras plazas de Sinaloa responde no al afán de litigar la denominación de la bárbara violencia provocada por la fractura del cártel criminal dominante en esa entidad. No, nada de eso.



De chile, mole y pozole

Volvió el sarampión

KIKE MIRELES

@kikemireles

Morena ya salió a decirte que el brote de sarampión es culpa de Fox y Calderón, pero otra vez te están mintiendo y lo están haciendo de manera descarada.

Cuando Morena llegó al poder en 2018, recibió la cobertura de vacunación contra el sarampión en el 97 por ciento, y de esos, 99 por ciento recibió su segunda dosis.

Seis años después, al terminar el sexenio de

López Obrador, y después de la desastrosa gestión de Hugo López-Gatell, la cobertura de vacunación contra el sarampión cayó del 97 por ciento al 79 por ciento, y de ese 79 por ciento, únicamente cubrieron al 68 por ciento con una segunda dosis.

Hoy, quien te dice que la culpa es de Fox, de Calderón o de Peña te está mintiendo, porque, hoy, el 36.8 por ciento de todos los casos de sarampión en el país son niños menores de 10 años.

El 25 por ciento, uno de cada cuatro casos de sarampión, son niños menores de cinco años. Morena lleva en el poder siete años y están culpando a gobiernos que salieron del poder hace 14 y hace 20 años.

No solo están jugando con tu inteligencia; están jugando con la vida de los niños de México. Estos son datos, no relatos.



PROTECCIÓN

Amealco escribe la historia al blindar las muñecas Lele y Dönxu con Indicación Geográfica Protegida. Ante la proliferación de copias chinas vendidas en grandes tiendas, esta medida, impulsada por la reforma de Sheinbaum, detiene la apropiación y canaliza regalías a artesanas indígenas de Santiago Mexquititlán. No es solo un sello: es justicia económica, posicionamiento global y turismo responsable. Como dijo la artesana Dominga Gutiérrez, es un “parteaguas” que dignifica el saber ancestral.



LEY KURI

En un mundo hiperconectado, la Ley Kuri pretende ser un paso sensato hacia la protección infantil. Prohibir celulares en escuelas básicas no es capricho, sino escudo contra riesgos digitales como adicción, ciberacoso y exposición prematura.

Querétaro lidera con iniciativas en la materia, pero el Gobierno federal dilata su aprobación, pese a incluir modificaciones de Morena. Mientras, los diputados y senadores federales por Querétaro insistirán para que el Congreso y el Senado adopten una ley similar para extender la protección digital a nivel nacional.



PLACAS DESPINTADAS

El dictamen del IPN y UPQ determinó que las placas vehiculares queretanas cumplen la norma, así lo confirmó el contralor Oscar García. Sin sanciones para Placas y Señalamientos Mexicanos, que repone miles sin costo al erario como consecuencia de las placas despintadas. De acuerdo con la autoridad estatal, fueron cuando menos más de 5 mil fallas, pero “no hay daño patrimonial”. El tema se cierra, pero quedan dudas. ¿Por qué se despintaron? La ciudadanía merece explicaciones claras, no solo cambios gratis. Responsabilidad, sí, pero Querétaro necesita más que un “todo bien”.

#SanJuanDelRío

EDITOR: MIGUEL TIERRAFRÍA

En corto

ADVIERTEN OPERACIÓN CLANDESTINA DE RASTROS EN EL MUNICIPIO

Productores del municipio de San Juan del Río han detectado que en diversas localidades continúan actividades de sacrificio de ganado sin apego a la regulación sanitaria, informó Adrián Miranda Bárcenas, presidente de la Unión de Ejidos Adolfo López Mateos. Miranda señaló que, aun cuando no se tienen puntos plenamente ubicados, entre los propios ganaderos se comenta que estas prácticas se desarrollan en sitios como Cazadero y Santa Matilde. El fenómeno está relacionado con las dificultades para cumplir con los requisitos de ingreso al rastro municipal. **/Jena Guzmán**

ATIENDEN 40 MIL METROS CUADRADOS

Avanza rehabilitación de vialidades en SJR

Jena Guzmán

La Secretaría de Servicios Públicos Municipales, a través del trabajo coordinado con la Comisión Estatal de Infraestructura (CEI), reportó avances en la rehabilitación de varias avenidas de San Juan del Río, donde se atendieron cerca de 40 mil metros cuadrados de superficie.

El titular del área, Ernesto Mora Rico, detalló que las labores comenzaron en la avenida Mármol, en dirección hacia el bulevar Pedregoso, y posteriormente continuaron sobre esta última vialidad hasta la zona de Patos; más tarde, los trabajos se trasladaron a tramos de Luis Donaldo Colosio y a la colonia Las Águilas.

El funcionario explicó que el orden de intervención obedeció a las condiciones de operación de la maquinaria especializada, la cual requiere trayectos continuos para evitar traslados constantes de un punto a otro.

“Se diseñó una ruta corrida para aprovechar al máximo el equipo; varias de estas calles ya requerían una atención importante”, indicó.

Precisó que en la mayoría de los casos se trabajó en un solo sentido de circulación, salvo el tramo comprendido entre la zona de Patos, donde se actuó en ambos carriles.

Mora Rico informó que el periodo de intervención concluyó debido a que el equipo será retirado para atender otros municipios.



La CEI participó en la rehabilitación. **JENA GUZMÁN**

ESPERAN AJUSTES PRESUPUESTALES

SJR, sede de Oficina de Proyectos Especiales

Tania Ruiz Castro, titular de esta dependencia, afirmó que atenderán proyectos en la zona



Ruiz Castro fue directora del DIF municipal de Querétaro hasta el año pasado. **ESPECIAL**

Jena Guzmán

La titular de la Oficina de Proyectos Regionales del estado, Tania Paola Ruiz Castro, reveló que se contempla establecer en San Juan del Río la sede de esta instancia, en cuanto se tenga la autorización presupuestal correspondiente por parte del gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri González.

Explicó que el espacio funcionará como un enlace para recibir y dar seguimiento a planteamientos provenientes del sur del estado, así como del semidesierto y la zona serrana, con la intención de agilizar la atención gubernamental.

“Lo que nos ha pedido mucho el gobernador es evitar precisamente darles largas a las cosas, poderles resolver a las personas... y resolver es

un tema de priorizar con el mismo municipio”.

En tanto se concreta la apertura formal, la responsable del área continúa haciendo recorridos en los municipios, donde recopila necesidades

y orienta a la ciudadanía sobre los procedimientos para encauzar sus trámites ante las distintas dependencias estatales.

Desde que asumió el cargo, comentó, se han acumulado cerca de 100 gestiones, y agregó que, si bien la oficina tiene alcance en todo el territorio queretano, la instrucción del Ejecutivo ha sido priorizar regiones que requieren mayor respaldo institucional y acompañamiento.

“Estoy en espera todavía. Estamos haciendo todos los trámites; por temas regionales va a ser San Juan del Río. Ahorita lo que estamos viendo es el tema que puede hacer toda esta zona centro, como el Plan Estatal de Desarrollo que tiene el gobernador; lo tiene regionalizado y en este momento sería así”.

HACE UNAS SEMANAS, EL GOBERNADOR ANUNCIÓ LA CREACIÓN DE LA OFICINA DE PROYECTOS REGIONALES

RUIZ CASTRO INDICÓ QUE SE HAN ACUMULADO AL MENOS 100 GESTIONES EN LA REGIÓN

SAN JUAN DEL RÍO

AL DIÁLOGO

VIERNES
13 DE FEBRERO DE 2026
Año 23 No. 8092

ad
QUERÉTARO

#Servicios

AVANZA MEJORA DE VIALIDADES

Hasta el momento han atendidos 40 mil metros cuadrados de rehabilitación de avenidas en el municipio, en sinergia entre Servicios Municipales y la CEI. **PÁG. 15**



ADQuerétaro

aldialogo.mx

Editado por la empresa



PROYECTOS ESPECIALES, EN SJR

Tania Ruiz informó que la sede de la Oficina de Proyectos Regionales del estado se instalará en San Juan del Río, con previa aprobación presupuestal. /Jena Guzmán **PÁG. 15**



#Local

ENTREGA SANTIAGO NIETO PROTECCIÓN DE LELE Y DÖNXU

El titular del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial entregó en Amealco la Indicación Geográfica Protegida para las muñecas Lele y Dönxu, para blindar su origen. **PÁG. 03**

Acentos
Hoy opinan:

Mauricio Cárdenas



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

Emergencias:

911

Bomberos:

WhatsApp:
427 102 0969

Cruz Roja:

427 272 0770

Secretaría de Seguridad

Pública Municipal:

427 274 0264

JAPAM:

Call Center:

427 129 0073

WhatsApp:

427 168 1116

ESCANEA LOS CÓDIGOS QR



Plan Municipal
de Desarrollo
de San Juan
del Río



Trámites
San Juan
del Río



Plan de Manejo
de la Zona de
Monumentos
Históricos

#Sociedad ADVIERTEN DE RASTROS CLANDESTINOS

Productores de San Juan del Río han detectado actividades de sacrificio de ganado sin apego a la regulación sanitaria. **PÁG. 15**

